Este apartado de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila no aplica, por no encontrarse dentro del objeto y funciones de esta Secretaría, según lo dispuesto en el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, si no que corresponde al Instituto Estatal de Pensiones, por tratarse de atribuciones inherentes a éste.

Sin embargo, si desea consultar el Estado que Guardan las Pensiones en el Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, favor de seguir la liga que se proporciona a continuación para re direccionarlo al apartado correspondiente:

<http://www.coahuilatransparente.gob.mx/BD/EstadoqueGuardanlasPensiones/IPPTSEPensiones113.pdf>

Fecha de última publicación en internet: 31/03/2024

Servidor Público Encargado de Generar la Información: C.P. Pedro Castillo Guevara.

Servidor Público Encargado de Actualizar la Información: Lic. David Noel De Los Santos González.